

117542

"UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICAION DE SILBATOS O FLAUTAS DE
CELULOIDE"

La Casa Iberica Comercial S.A. residentes en Barcelona, Pasaje Meri-
ne 9, solicitan patente de introducción por 10 años para España y
Colonias por UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE SILBOS O
FLAUTAS DE CELULOIDE" (grupo 5, clase 53)

El objeto de esta patente de introducción es un silbato ó
flauta llamada de afilador, quiere decir, que es un silbato que utili-
zan los afiladores en la calle para llamar la atención del público.

Hece muchos años que se fabrican dichos silbatos en variadas
formas en las fabricas de articulos de celuloide de Alemania, Checoes-
lovaquia, Austria y otros paises, pero hasta la fecha no se ha llegado
ó fabricarlo en el nuestro.

El procedimiento de fabricación es el siguiente:

La parte superior se somete ó presión mediante una matriz de modo que
se forma en la parte exterior un borde curvo destacandose en su super-
ficie las medias cañas terminando en una boquilla en la cual se sopla
para que reproduzcan los sonidos. El silbato ó la flauta tendrá tantos
sonidos como medias cañas de distinta longitud, pues se sobreentiende
que con el fin de obtener diferentes sonidos las medias cañas deben
tener diferente longitud. Igualmente se sobreentiende que puede haber
cualquier numero de medias cañas.

La parte posterior forma una plancha ligeramente curvada de
celuloide unida mediante pegamento ó presión con la parte delantera

En la parte posterior se dispone una ranura por toda su
longitud con el fin de dar salida al aire.

De esta manera se obtiene un silbato de 4, 5, 3 ó más soni-
dos bastante agudos para llamar la atención del público.

Como no se halla practicado ni establecido en territorio
español puede ser objeto de una patente de introducción.



N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y Colonias deberá recaer en "Un nuevo procedimiento para la fabricación de silbato ó fleutas de celuloide" (grupo 5, clase 53) siendo lo que se declara como no practicado ni establecido del mismo modo en territorio español lo siguiente:

1º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de silbato ó fleutas de celuloide" caracterizado por el hecho de que se fabrica de una plancha de celuloide ligeramente curvada provista de una ranura y fijada por medios apropiados á otra parte formada por una serie de medias coñas huecas provistas de boquillas y de diferente longitud.

2º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de silbato ó fleutas de celuloide" tal como se ha descrito.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 26 Marzo 1930

JUAN DE LA TORRE

P.P.

